



Acta N° 94

Sesión Ordinaria que celebra La Honorable Corporación Mpal de Tambla, departamento de Lempira; hoy día viernes 19 de marzo del año 2021; siendo las 9:23 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Lic. Fany Vessenia Fuentes Serrano Vice-alcalde; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° Regidor; Remberto Ruiz Alvaro 2° Regidor; Marco Sergio Alvaro Diaz 3° Regidor; Benigno Lopez Lopez 4° Regidor. Juan Carlos Alvaro Soto Comisionado Municipal ante la Secretaria Municipal que da fe: 1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; 2.- Invocación a Dios por Remberto Ruiz Alvaro 2° Regidor; 3.- Comprobación del Quorum; 4.- Aprobación de la Agenda, 5.- Informe Corporativo. 5.1- Lic. Josue Rene Melgar Ramos informa de Yu Kiko Kamimura representante Embajada de Japón para la evaluación y seguimiento al proceso de remodelación del Centro de Salud del Centro Urbano; pero que una vez terminado hasta que la embajada de la autorización se podrá utilizar y recordando que no podemos seguir utilizando el local donde actualmente se encuentra el Centro de Salud la Corporación Municipal acuerda pasar la Unidad de Salud o realizar su instalación en el Salón de Usos Múltiples. Seguidamente informa que sostuvo una reunión con Beneficio de café Santa Rosa en la Ciudad de Santa Rosa de Copán y con la Gerencia General de Banco de Occidente para la orientación de fondos a crédito blando específicamente para productores de café, seguidamente también informa que se recibió visita de CESAL, interesados en el tema de producción en la cual se programará próxima reunión, para ampliar tema y llegar a acuerdo. 5.2. Santos Emiliano Cartagena Sanchez; sin novedad. 5.3. Remberto Ruiz 2° Regidor; observa reparación de carretera rumbo al Campo de Tabaco. 5.4.- La Honorable Corporación Municipal acuerda que para mejorar la disminución de incendios en el municipio, prohíben al productor que preparen su parcela de tierra en tiempo de verano debido a que se está provocando demasiados incendios; de lo contrario se responsabilizará al dueño de la parcela donde se inició el incendio. 6. Lectura de Correspondencia. 6.1. La red

de Mujeres de Santa Guadalupe solicitan un fondo semilla de Kps. 30,000.00 para la compra de equipo y utensilios de Cocina que necesitan para emprender; en donde la Corporación se compromete a investigar donde se encuentra el equipo a la red de jóvenes y lo que exista y se encuentre en buen estado tras pasarlo a la red de mujeres.

6.2. Oscar Ricardo Sanchez y Ana Roselis Zaldivar, solicitan a la Corporación Municipal 15 bolsas de cemento y una pailada de arena para piso siendo personas de bajos recursos economicos; en donde la Corporación Municipal aprueba 8 bolsas de cemento y 1 pailada de arena. 6.3.

Juan Esteban Alberto Hernandez, solicita a la Corporación apoyo economico para realizarse exámenes medicos; en donde la Corporación Municipal aprueba apoyo con examen en laboratorio local. 6.4. Sandra Lopez, solicita a la corporación municipal apoyo para cubrir gastos de examen y medicamento para dar seguimiento al tratamiento por problema de trombosis en las venas; en donde la Corporación Municipal pasa solicitud a la OMM.

7. Informe Tecnico. Por Arnold Eduardo Ramos y Jose Marlin Monge. 7.1. Se realizó la entrega de un predio a Alexis Alfredo Cartagena Reyes con identidad numero 1324-1985-00035 y Maria Catalina Castron con identidad numero 0403-1989-00174 ubicada en la aldea de Santa Guadalupe, Tambla Lempira, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE; mide 20.00 metros lineales, colinda con terreno Municipal; SUR; mide 20.00 metros lineales, colinda con terreno municipal, ESTE; mide 20.00 metros lineales, colinda con terreno municipal; OESTE; mide 20.00 metros lineales, colinda con terreno municipal, con un area total de 400. m², siendo testigos de entrega los señores Jose Santos Márquez con numero de identidad 1324-1987-00016 y Elida Vitalina Perez Osellana, con número de identidad 1325-1978-00019.

7.2. Se realizó la entrega de un predio a Natividad Ayala Lopez con identidad numero 1326-1985-00170 ubicado en el caserio Los Pedernales; San Francisco El Aceituno, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE; mide 20.00 metros lineales, colinda con terreno municipal, SUR; mide 20.00 metros lineales, colinda con calle pavimentada con 3.00 metros de espacio; ESTE; mide 20.00 metros lineales, colinda con Jose Arnold Lopez; OESTE; mide 20.00 metros lineales, colinda con terreno municipal, con un area de 400.00 m², siendo testigos de entrega, Reynaldo Cartagena Lopez con numero de identidad 1324-1981-00021 y Maria Sara Pineda



Puesto con identidad número 1326-1992-00011. 7.3. Se realizó la entrega de predio a Jose Wil Lopez Ayala con numero de identidad 1307-1995-00044 ubicado en el Caserio Los Pedernales, aldea San Francisco El Aceituno Tambla cuyas medidas y colindancias son las siguientes; NORTE: mide 21.00 metros lineales, colinda con calle publica; SUR: mide 19.00 metros lineales colinda con calle pavimentada con un espacio de por medio de 4.00 metros; ESTE: mide 6.56 metros lineales, colinda con terreno municipal; OESTE: mide 12.00 metros lineales colinda con Cindy Italia Arriago Santos, con un area total de: 180.98 m², siendo testigos de entrega los señores Arnoldo Monge Rodriguez con identidad numero 1324-1982-00016 y Reynaldo Cartagena Lopez con identidad 1324-1981-00021. 7.4. Entrega de terreno en calidad de dominio util a Francisco Santos Carabantes ubicado en el caserio Los Quequesques Aceituno. 7.5. Entrega de dominio util a Vicente Cartagena en el lugar denominado El Nanzal en la aldea de Santa Guadalupe, con un area total de 455.00 m². 7.6. Entrega dominio util Maná del Carmen Perez Muñoz, en el lugar Gancho del ceño Aldea de Santa Guadalupe. 7.7. Entrega de dominio util a Fredy Reyes en el Bo. El Barrial dicho terreno será utilizado para la colocación de un taller de soldadura, este terreno cuenta con un area de 239.50 m². 7.8. Se realizó supervisión de terreno a Yegson Gavarrete para puesto de casa en el caserio el Mal Paso, pendiente de dar respuesta por visualización de apertura de carretera. 7.9. Supervisión de terreno de Donari Gavarrete ubicado en caserio El Mal Paso, pendiente de dar respuesta por visualización de apertura de carretera. 7.10. Supervisión de terreno de Nelson Pacheco ubicado en el caserio El Mal Paso, pendiente de dar respuesta por visualización de apertura de carretera. 7.11. Solicitud de terreno de Darwin Abel Sanchez Cartagena ubicado en el Caserio El Mal Paso, este terreno anteriormente había sido solicitado por el Sr. Adolfo Gomez, La Corporación autoriza y aprueba la entrega. NOTA: Todos estos terrenos como límite la apertura de carretera para ser ubicados con las mejores condiciones posibles. 7.12. Se realizó supervisiones de terreno para puestos de casa para Jose Marino Cartagena Melgar y Juan Carlos Cartagena Melgar en el Convento El Zarzal, donde dichos terrenos por el momento se encuentra

con la limitante de una posible apertura de brecha que ha sido solicitada por la Red de Mujeres El Zarzal, en donde la Corporación Municipal autoriza y aprueba la entrega con la condición que construyan en un termino de 6 meses. 7.13. Se realizó la supervisión de terreno para puesto de casa en El Convento El Zarzal al Sr. Eulio Fio Murcia este terreno ya había sido solicitado anteriormente el cual ya se habra aprobado por contar con las condiciones suficientes; en donde la corporación Mpal aprueba y autoriza la entrega con la condición de que construya y deje de vivir en la vivienda actual. 7.14. - Se realizó la supervisión de terreno a Martin Rodriguez Melgar para puesto de casa en el convento El Zarzal; el cual es Denegado

7.15. - El Sr. Juan Alberto Pineda solicita en Santa Guadalupe donde antes era la carretera viejo, el tenía una casa y la vendio, la mujer tenía una casa donde se le aprobo un anexo pegado a la propiedad que es dueña la esposa. El terreno reúne las condiciones para establecer una construcción. el donde la Corporación denega la solicitud por los motivos expuestos anteriormente por los tecnicos. 7.16. - Yeni

Xiomara Cartagena Marquez; solicita un anexo pegado a la propiedad ya que en la corporación anterior le entregó un puesto para casa donde quedo un espacio pequeño entre su propiedad y la de don Santiago Reyes, este terreno solo le sirve a la persona que lo solicita; en donde la Corporación Mpal aprueba y autoriza la entrega.

7.17. - Juan Esteban Pineda: solicita una parcela para cultivo de granos basicos ubicada en el límite de Tambla y Valladolid, esta parcela es apta para ser entregada; en donde la Corporación Municipal aprueba y autoriza la entrega. 7.18.

Esthefany Velásquez, solicita predio pegado al plantel que esta destinado para la casa del adulto mayor ubicado en El Barreal, este terreno ya había sido solicitado por 3 personas anteriormente,

la Corporación denega la entrega, con la condición de que si puede buscar en otro lugar. 7.19. Pedro Cartagena, solicita un terreno como dominio útil en el plan de las planchas dicho terreno es apto para los intereses que el necesita sin ocasionar daños a terceros, en donde la Corporación Municipal aprueba y autoriza



La entrega. 7.20. Darssy Cartagena y Elvin Omar Gomez sol-
licitan supervisión para dominio pleno; en donde la Corporación
Municipal aprueba supervisión. 8. Puntos Varios. 8.1. Jose
Marlin Monge Orellana, presenta a la Corporación Municipal
pre aviso de renuncias por motivos personales para lo cual la
Corporación Municipal acepta un preaviso de renuncia de Jose
Marlin Monge Orellana el cual laborará hasta el 30 de abril
del año 2021, con sus respectivos derechos como lo establece la
ley. 8.2. Jedyerd Hernan Serrano Lopez jefe de contabilidad y
Presupuesto presenta a la Honorable Corporación Municipal Traspaso
N° 1 entre renglones presupuestarios del subsidio de la mujer
según las nuevas disposiciones generales del presupuesto 2021 por
la cantidad de L. 677,027.90, en donde la Corporación Muni-
cipal discute y por unanimidad de votos lo aprueba.

I. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

Programa	Act.	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	Eje de prevención de violencia 20%.	135,405.58
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	Eje de economía 30%.	203,108.37
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	Eje de participación Social y Pol. 10%.	67,702.79
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	Eje de salud 20%.	135,405.58
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	Eje de Educación 10%.	67,702.79
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	Eje Ambiente 10%.	67,702.79
TOTAL					677,027.90

II. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

Programa	Act.	Fondo	Objeto	Descripción	Cantidad
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	ACCESO/ Capacitaciones	205,164.87
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	ACCESO/ Salud Mujer	130,071.58
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	ACCESO/ Iniciativas Economicas	205,014.87
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	ACCESO/ Becas Mujeres	68,388.29
V.M.	Atm. Mujer	11-001-01	54200	ACCESO/ Mejores condiciones de vida p/ mujeres	68,388.29
TOTAL					677,027.90

8.3. Jedyerd Hernan Serrano Lopez jefe de contabilidad y pre-
supuesto presenta a la Corporación Municipal disminución al presu-
puesto por error involuntario en el registro de donación del Gobierno
Central para programa Fuerza Honduras 2.0, en combate de covid-19
por la cantidad de L. 94,879.00 el cual fue discutido y aprobado
por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.



I. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

DESCRIPCION	VALOR
Disminución al presupuesto por error involuntario en el registro de Donación del Gobierno Central para Programa Fuerza Honduras 2.0, en combate de Covid-19	94,879.00
22 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	94,879.00
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL G.B.	94,879.00
22.1.1.02.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Central para G.L. (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial).	94,879.00
22.1.1.02.01.05 Transferencia del Gob. Central para el Programa Fuerza Honduras 2.0	94,879.00
12 Todo Por La Paz	94,879.00
01 Participación Ciudadana	94,879.00
11-001-02 Transferencia del Gob. Central para Programa Fuerza Honduras 2.0	94,879.00
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	94,879.00
55110 Transf. de Capital a Instituciones de la Admin. Central	94,879.00
RESUMEN DE DISMINUCIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021	
INGRESOS DE CAPITAL	94,879.00
TOTAL	94,879.00
Total Egresos	94,879.00
RESUMEN DE DISMINUCIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021	
DESCRIPCION	
TOTAL Todo Por La Paz	94,879.00
TOTAL	94,879.00

B.4. Jedverd Hernan Serrano Lopez jefe de contabilidad y presupuestos solicita a la Honorable Corporación Municipal la aprobación a la ampliación al presupuesto por Donación del Gobierno Central para Programa Fuerza Honduras 2.0, en combate de COVID-19, corrigiendo la libreta de ingreso en el sistema SAMI por la cantidad de L. 94,879.00; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

X. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

DESCRIPCION	VALOR
Ampliación al Presupuesto por Donación del Gobierno Central para Programa Fuerza Honduras 2.0, en combate de COVID-19, corrigiendo la libreta de ingreso en el sistema SAMI	94,879.00
22 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	94,879.00
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOB. GENERAL	94,879.00
22.1.1.02.00.00 Transferencias de Cap. de la Admin. Central para Gob. L. (Secr. de Estado, Poder Legislativo y Judicial).	94,879.00
22.1.1.02.01.05 Transf. del Gob. central para el Programa Fuerza Hondz.	94,879.00
12 Todo Por La Paz	94,879.00



01	Participación Ciudadana	94,879.00
11-001-06	Transf. de Gob. central para Programa Fuerza Horduras 2-0	94,879.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	94,879.00
55110	Transf. de Capital a Instituciones de la Administración Central	94,879.00
RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021		
INGRESOS DE CAPITAL		94,879.00
TOTAL		94,879.00
Total Egresos		94,879.00
RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021		
DESCRIPCIÓN		
TOTAL Todo Por La Paz		94,879.00
TOTAL		94,879.00

8.5. Jedver Amon Serrano Lopez, presenta a la Corporación Municipal la aprobación a la ampliación XI al presupuesto 2021 por depósito de transferencia del Gobierno central correspondiente al 50% del mes de octubre del año 2020 (sumando un 50%) por un monto de L. 560,561.00, el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

XI ASIGNACIONES A AMPLIARSE

DESCRIPCIÓN	VALOR
Ampliación al presupuesto por depósito de transf. del Gob. central correspondiente al 50% de octubre del año 2020 (sumando un 50%).	560,561.00
Total Ingresos para Ampliar	560,561.00
18 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL G.G	112,112.20
18.1.0.00.00.00 Transf. corrientes de la Administración central	112,112.20
18.1.01.00.00 Transf. corrientes de la Admin. central para G.L.	112,112.20
18.1.01.01.01 Detalle de transf. corrientes de la Admin. central para G.L.	112,112.20
22 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	448,448.80
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOB. GEN.	448,448.80
22.1.1.01.00.00 Transf. de Cap. de la Admin. central para G.L.	448,448.80
22.1.1.01.01.01 Detalle de transf. de Cap. de la Admin. central para G.L.	448,448.80
03 ADMINISTRACION FINANCIERA	81,112.20
001 Tesorero	81,112.20
11-001-01 TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	81,112.20
10000 SERVICIOS PERSONALES	11,000.00
12200 Jornales	11,000.00
20000 SERVICIOS NO PERSONALES	6,000.00



26210	Viáticos Nacionales	6,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,112.20
35610	Gasolina	12,267.32
35620	Diesel	10,000.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	16,844.88
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	25,000.00
002	Contabilidad y Presupuesto	6,000.00
11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	6,000.00
26210	Viáticos Nacionales	6,000.00
04	UNIDADES MUNICIPALES	25,000.00
001	Unidad Ambiental	5,000.00
11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	5,000.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,000.00
23200	Mant. y Rep. de Equipo y medios de transporte	3,000.00
26210	Viáticos Nacionales	2,000.00
002	UMAP (Unidad de Administración de Personal)	2,000.00
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	2,000.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,000.00
26210	Viáticos Nacionales	2,000.00
005	Unidad Técnica Municipal (UTM)	18,000.00
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	18,000.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	15,000.00
26210	Viáticos Nacionales	15,000.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	3,000.00
52150	Ayuda Social a Personas	3,000.00
11	Vida Mejor	224,224.40
01	Salud	55,000.00
002	Contraparte de subsidio para Programa Fuerte Honduras en combate de COVID-19	40,000.00
55110	Transf. de Cap. a Instituciones de la Administración Central	40,000.00
003	Subsidio en combate de COVID-19	15,000.00
55110	Transf. de Cap. a Inst. de la Admin. Central	15,000.00
02	Educación	108,478.54
11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	108,478.54
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	108,478.54
55110	Transf. a Asociaciones Cívicas sin Fines de Lucro	108,478.54
03	VIVIENDA	32,717.81
11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	32,717.81



50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	32,717.81
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	32,717.81
04	ATENCIÓN A LA MUJER	28,028.05
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL TRANSFERENCIAS Y DONACIONES (Eje de Prevención de Violencia 20%).	28,028.05
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	5,605.61
	Eje de Economía 30%,	5,605.61
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	8,408.40
	Eje de Participación Social y Política 10%,	8,408.40
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	2,802.81
	Eje de salud 20%,	2,802.81
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	5,605.61
	Eje de Educación 10%,	5,605.61
54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	2,802.81
	Eje Ambiente 10%,	2,802.81
54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	2,802.81
12	Todo Por La Paz	112,112.20
01	Participación Ciudadana	39,273.37
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	39,273.37
02	Seguridad	57,838.83
54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	25,000.00
02	ACCESO/Mejoramiento y reparación de calles de todo el municipio	32,838.83
23200	Mant. y Rep. de Equip. y medios de transporte	32,838.83
05	Preservación del Patrimonio	15,000.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	5,000.00
54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	15,000.00
13	Pro hachuras	56,051.00
01	Actividades Productivas	18,633.66
01	ACCESO/subsidio a Sector Actividades Productivas	18,633.66
11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	18,633.66
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	18,633.66
54200	Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro Subsidio para contraparte en la apertura de carretera desde las peñonas hacia el Tordo, en las Cruces Tumbura	18,633.66
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	22,422.44
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	22,422.44
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	22,422.44
02	Apoyo a la pequeña y Mediana Empresa	15,000.00

11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	15,000.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	15,000.00
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	15,000.00
14	Infraestructura Municipal	56,056.10
01	Edificaciones Municipales	56,056.10
	Mejoramiento y reparación de calles del todo el municipio (Casco Urbano y Barrios, Aldea El Torreal, Aceituno, Santa Guadalupe y caseríos)	56,056.10
	Mejoramiento y reparación de Calles de todo el municipio (Casco Urbano y Barrios, El Torreal, Aceituno, Santa Guadalupe y sus caseríos).	56,056.00
	Total Egreso	560,566.00

RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

—	TOTAL ADMINISTRACION FINANCIERA	87,112.20
—	TOTAL UNIDADES MUNICIPALES	25,000.00
	TOTAL Vida Mejor	224,224.40
	TOTAL Todo Por La Paz	112,112.20
	TOTAL Pro Honduras	56,056.10
	TOTAL Infraestructura Municipal	56,056.10
	TOTAL	560,566.00



[Handwritten signature]

